



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE ATRYS HEALTH, S.A.

2 de julio de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

La relación de accionistas de ATRYS HEALTH S.A. con una posición superior al 10% del capital social a 30 de junio de 2019 es la siguiente:

- Fondos Grupo Inveready ⁽¹⁾: 17,27%
- Caja de Seguros Reunidas (Grupo Caser): 14,70%

La relación de administradores y miembros del equipo directivo con una posición superior al 1% del capital social a 30 de junio de 2019 es la siguiente:

- Don Santiago de Torres Sanahuja: 6,71%
- Inversiones Industriales Serpis S.L. 5,43%
- Servicios Inmobiliarios Avilés S.L.U. 5,34%
- Don Carles Llebaría: 3,39%
- CECU Inversiones, S.L. 2,96%
- D^a Isabel Lozano Fernández ⁽²⁾: 2,22%
- Don Carlos Cordón Cardó: 2,29%

El Consejo de Administración de ATRYS HEALTH S.A. no tiene constancia de la existencia de ningún otro accionistas con una participación superior al 10%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, 2 de julio de 2019

Doña Isabel Lozano Fernández
Consejera Delegada de ATRYS HEALTH S.A.

¹ Considerando 63.852 acciones prestadas a la Sociedad la participación del Grupo Inveready es del 17,56%

² Considerando 63.852 acciones prestadas a la Sociedad la participación de D^a Isabel Lozano es del 2,52%